



ALCALDÍA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

NIT. 800095734-7

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

INFORME DE SUPERVISIÓN

Formato 29
DECRETO No. 100-29-042 de 2024
Versión: 1.0
Página 1 de 3

Belén de los Andes – Caquetá, 02 de julio de 2026

NO DEL PROCESO EN EL SECOP	012-CDAG-2026			
CONTRATO No	012-2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE ENERO DE 2026	
TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL			
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS			
CONTRATISTA:	LUZ DARY VALENZUELA VARGAS	IDENTIFICACIÓN	40.093.594 de Belén de los Andaquies	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y OFICIOS VARIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.			
CONDICIONES INICIALES				
VALOR INICIAL CONTRATO:	Para todos los efectos a que haya lugar, el valor del presente contrato asciende a la suma de ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000.00) MCTE.			
NO DE CDP.	26	FECHA DE EXPEDICION	19/01/2026	VALOR \$11.000.000
NO DE RP	71	FECHA DE EXPEDICION	22/01/2026	VALOR \$11.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Se estima que la actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará por el termino de cinco (05) meses, contados a partir del Acta de Inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2026.			
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	22 DE ENERO DE 2026			
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE JULIO DE 2026			

1. **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que, mediante designación de supervisión por el ordenador del gasto, en la plataforma SECOP II de fecha 22 de enero del 2026, se designó como SUPERVISORA, para el contrato de supervisión N° 012-2026 la secretaria de Gobierno **LUISA FERNANDA CALDERÓN CARVAJAL**, me permito realizar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **INFORME N° 005** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación.
2. Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del **100,00%**.

En cumplimiento del objeto del contrato me permito constar que el contratista cumplió con las siguientes obligaciones pactados:

“Compromiso y liderazgo por Belén”

Alcaldía Belén De Los Andes Caqueta

(8) 431 6264

CAM- Calle 5 N° 4-42
Código postal 186010

alcaldia@belendelosandaquies-caqueta.gov.co

**ALCALDÍA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES**

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

NIT. 800095734-7

INFORME DE SUPERVISIÓN

Formato 29
DECRETO No. 100-29-042 de 2024
Versión: 1.0
Página 2 de 3

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	AVANCE
1. Realizar las actividades operativas y oficios generales para mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la alcaldía municipal de Belén de los Andes.	100,00%
2. Apoyar a la administración municipal en actividades que permitan la adecuada prestación de los servicios públicos a cargo del municipio.	100,00%
3. Realizar actividades menores que contribuyan al mantenimiento de las instalaciones del edificio municipal, en forma oportuna y acorde a las necesidades del servicio, para asegurar un ambiente adecuado y sano para quienes lo habitan permanentemente o de forma ocasional.	100,00%
4. Mantener las medidas necesarias para el cuidado y mantenimiento de las instalaciones de la alcaldía municipal.	100,00%
5. Garantizar que los bienes muebles del Edificio Municipal sede central y de propiedad del Municipio se preserven en buen estado para el adecuado funcionamiento de la Administración Municipal.	100,00%
6. Realizar actividades de mantenimiento y embelleciendo de la infraestructura de la alcaldía Municipal sede central, para generar un ambiente agradable a los usuarios y funcionarios de la entidad.	100,00%
7. Realizar el apoyo en la limpieza de patios, canales de lluvias y zonas verdes de la sede central de la alcaldía Municipal.	100,00%
8. Velar para que el objeto del contrato se desarrolle de manera oportuna, eficaz y atendiendo las normas de comportamiento y ética correspondiente	100,00%
9. Las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual y de las exigencias legales	100,00%

3. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social:
Salud: Asmet Salud, **PENSION:** Porvenir, **ARL:** Positiva

MES DE JUNIO DE 2026

IBC	\$ 1.750.905
SALUD	\$ 218.900
PENSIÓN	\$ 280.200
ARL	\$ 9.200
No. DE PLANILLA	37874332

"Compromiso y liderazgo por Belén"Alcaldía Belén De Los
Andes Caquetá

(8) 431 6264

CAM- Calle 5 N° 4-42
Código postal 186010

alcaldia@belendelosandaquies-caqueta.gov.co



ALCALDÍA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

NIT. 800095734-7

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

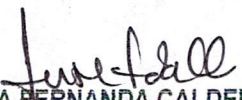
INFORME DE SUPERVISIÓN

Formato 29
DECRETO No. 100-29-042 de 2024
Versión: 1.0
Página 3 de 3

4. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
PAGO 01	\$2.200.000	02/02/2026 AL 28/02/2026	20,00%
PAGO 02	\$2.200.000	01/03/2026 AL 31/03/2026	40,00%
PAGO 03	\$2.200.000	01/04/2026 AL 30/04/2026	60,00%
PAGO 04	\$2.200.000	01/05/2026 AL 30/05/2026	80,00%
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$2.200.000	01/06/2026 AL 01/07/2026	100,00%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$11.000.000	02/02/2026 AL 01/07/2026	100,00%

5. **CONCLUSION:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, la suscrita SUPERVISORA certifica que durante el **PERIODO** comprendido entre el **01 de junio de 2026 al 01 de julio de 2026** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social, con las obligaciones contractuales según lo dicho en este documento y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$2.200.000) M/TE**


LUISA FERNANDA CALDERÓN CARVAJAL
Secretaria de Gobierno y Administrativa
Supervisora

Proyecto: Brayan S. Vargas C / Apoyo. S.G.A
Revisó: Luisa F. Calderón C / S.G.A
Aprobó: Luisa F. Calderón C / S.G.A

"Compromiso y liderazgo por Belén"

Alcaldía Belén De Los
Andaques Caqueta

(8) 431 6264

CAM- Calle 5 N° 4-42
Código postal 186010

alcaldia@belendelosandaquies-caqueta.gov.co